



LA ALCALDESA CELESTE T. RODRIGUEZ  
VICEALCALDESA MARY MENDOZA  
CONCEJAL JOEL FAJARDO  
CONCEJAL MARY SOLORIO  
CONCEJAL VICTORIA GARCIA

CIUDAD DE SAN FERNANDO  
CONSEJO MUNICIPAL

AGENDA DE LA REUNIÓN  
ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ESPECIAL – 5:15 PM  
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA - 6:00 PM  
LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL  
CALLE MACNEIL 117  
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

CONCEJAL MARY SOLORIO  
UBICACIÓN DE LA TELECONFERENCIA REMOTA:  
1425 HOLLISTER STREET  
SAN FERNANDO, CA 91340

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Consejo Municipal en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

**LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ESPECIAL 5:15 P.M.**  
**(SESIÓN CERRADA)**

**ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES (SESIÓN CERRADA)**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)**

**DECLARACIONES PÚBLICAS DE LA JUNTA ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)**

Habrà una limitación de tres (3) minutos por cada miembro de la audiencia que desee hacer comentarios relacionados con los asuntos de la ciudad. Cualquiera que desee hablar, complete el formulario azul ubicado en la entrada de las Cámaras del Consejo y envíelo al Secretario de la Ciudad. Cuando se dirija al Concejo Municipal, hable por el micrófono y diga voluntariamente su nombre y dirección.

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 5 de agosto de 2024

Página 2 of 7

### RECESO DE LA SESIÓN CERRADA

A) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54956.8 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – CONFERENCIA CON NEGOCIADOR DE BIENES RAÍCES

Propiedad en cuestión: Parcelas de la ciudad con los números de identificación del tasador: 2521-031-901, 902 y 903

Negociación de partes con: Aaron Aszkenazy, Aszkenazy Development y Rudy J. Ortega, Jr., banda Fernandés Tataviam de indígenas de la Misión

Representante municipal: Nick Kimball, administrador de la ciudad y Kanika Kith, administradora de la ciudad interina/desarrollo económico

B) CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL SEGÚN G.C. §54957.6:

Negociadores de la ciudad designados: Administrador de la Ciudad Nick Kimball

Empleados y Unidades de Negociación de Empleados:

Grupo Administrativo de San Fernando (SEIU, Local 721)

Asociación de Empleados Públicos de San Fernando (SEIU, Local 721)

Asociación de Policías de San Fernando

Unidad de Gestión Policial de la Asociación de Oficiales de Policía de San Fernando

Asociación de Civiles de la Policía de San Fernando

Unidad de Negociación de Empleados a Tiempo Parcial de San Fernando (SEIU, Local 721)

Todos los empleados no representados

C) SESION CONFORME CON LA SECCION 54957.6 DEL CODIGO GUBERNAMENTAL - CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR LABORAL:

Representante de la Ciudad: Abogado de la Ciudad Richard Padilla

Empleado sin representación: Administrador de la Ciudad

D) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(4) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO - INICIO DE LITIGIO:

Dos (2) Asuntos

### CONVOCAR DE LA REUNION ESPECIAL Y RESUMEN DE LA SESION CERRADA

## **REUNIÓN ORDINARIA - OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

### VER LA REUNIÓN

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en: <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

## **CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO**

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 5 de agosto de 2024

Página 3 of 7

---

### **ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA**

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

### **ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO**

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

### **LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN**

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

**Número de teléfono de llamada:** (669) 900-6833  
**Número de identificación (ID) de reunión:** 833 6022 0211  
**Código de acceso:** 924965

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual, con su audio desactivado, hasta que sea su turno de hablar y será limitado a tres minutos.

### **LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ORDINARIA 6:00 P.M.** **(SESIÓN ABIERTA)**

### **ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES**

### **SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA**

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

### **JURAMENTO A LA BANDERA**

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DE LA REUNIÓN ORDINARIA**

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean en el título solo según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

# CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 5 de agosto de 2024

Página 4 of 7

---

## PRESENTACIÓN

### A. INTRODUCCIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS

## DECORO Y ORDEN

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

## DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

## CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

- 1) **CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL**
  - a. 11 de junio de 2007 – Reunion Especial
  
- 2) **CONSIDERACION DE LA ADOPCION DE UNA RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBE EL REGISTRO DE LIBRAMIENTOS DE PAGO**

Recomendar al Concejo Municipal que adopte la Resolución No. 24-081 que aprueba el Registro de Autorización de Pago.
  
- 3) **CONSIDERACIÓN PARA AUTORIZAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA FURGONETA DE PASAJEROS BAJO EL CONTRATO DE COMPRA COPERATIVA DE CALIFORNIA SOURCEWELL DE ENTERPRISE FLEET**

Recomendar que el Consejo Municipal:

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 5 de agosto de 2024

Página 5 of 7

---

- a. Apruebe el arrendamiento de una furgoneta de pasajeros Chrysler Voyager LX 2024 o vehículo comparable por un costo estimado de \$42,739.95 de Enterprise Fleet a través de la Cooperativa de Compras Sourcewell;
- b. Autorice una asignación de hasta \$8,550 para impuestos, títulos, registro, cargos de destino, equipamiento del mercado secundario, contrato de servicio del vehículo y cualquier otro gasto imprevisto, para un total de \$51,287.95.; y
- c. Autorice al administrador municipal a realizar cambios no sustantivos y ejecutar el contrato de arrendamiento y todos los documentos relacionados, para una furgoneta de pasajeros Chrysler Voyager LX 2024 o equivalente.

### **4) CONSIDERACIÓN PARA ADJUDICAR UN CONTRATO A US NATIONAL CORP PARA LA PINTURA EXTERIOR DEL AYUNTAMIENTO**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Acepte la oferta responsable más baja (Propuesta del Contratista) por el monto de \$39,880 de US National Corp (USNC) trabajando como Jimenez Painting Company para la Pintura Exterior del Ayuntamiento;
- b. Según los fondos disponibles, autorice al personal a aumentar el alcance del trabajo para incluir instalaciones adicionales, incluyendo, pero no limitándose, al exterior/interior del Ayuntamiento, el Departamento de Policía y las instalaciones del Centro de Operaciones de Obras Públicas, hasta un monto que no exceda los \$100,000; y
- c. Autorice al Administrador de la Ciudad municipal a ejecutar el Acuerdo de Construcción (Contrato No. 2279) y todos los documentos relacionados.

### **5) CONSIDERACIÓN PARA ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN ASIGNANDO DE RESERVAS DEL FONDO PARA REPLAZO DE EQUIPO Y AUTORIZAR ORDENES DE CAMBIO DE COMPRA PARA PAGAR FACTURAS PENDIENTES DE ENTERPRISE FLEET MANAGEMENT**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8327 asignando \$63,963 del saldo del Fondo para Mantenimiento y Reemplazo de Equipo;
- b. Autorice Ordenes de Cambio de Compra en un monto que no exceda \$63,963 para el faltante por el costo asociado con la entrega, cargos de destino, título e impuestos del vehículo con Enterprise Fleet Management; y
- c. Autorice al administrador municipal a realizar cambios no sustantivos y ejecutar el contrato de arrendamiento y todos los documentos relacionados

### **6) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO QUE ESTABLECE UN PLAN DE COMPENSACIÓN PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN POLICIAL DE LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE POLICÍA DE SAN FERNANDO, Y ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA EL PLAN SALARIAL PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025**

Recomendar que el Consejo Municipal:

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 5 de agosto de 2024

Página 6 of 7

- a. Aprobar un Memorándum de Entendimiento (Contrato No. 2278) entre la Ciudad de San Fernando y la Unidad de Gestión Policial de la Asociación de Oficiales de Policía de San Fernando por un período de 4.5 años (del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2028);
- b. Aprobar la Resolución No. 8324 que modifica el Plan Salarial para el Año Fiscal 2024-2025; y
- c. Autorizarle al Administrador de la Ciudad a hacer correcciones no sustanciales y ejecutar todos los documentos relacionados a este.

### AUDIENCIAS PÚBLICAS

#### **7) UNA AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR LA ADOPCIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE APRUEBE LAS ACTUALIZACIONES QUE ESTABLECEN UN PROGRAMA ANUAL DE TARIFAS PARA LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025 Y RESCINDEN LAS RESOLUCIONES ANTERIORES DE TARIFAS PARA LOS USUARIOS**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Llevar a cabo una audiencia pública;
- b. A la espera del testimonio público, adoptar la Resolución No. 8325 que incorpora todas las tarifas actuales para los servicios de la Ciudad en un Programa Anual de Tarifas para el Año Fiscal 2024-2025, modificando las tarifas y cargos; y
- d. Dejar sin efecto la Resolución N° 8233 y todas las partes de las Resoluciones que se encuentren en conflicto con la Resolución N° 8325.

#### **8) UNA AUDIENCIA PÚBLICA PARA ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS SECCIONES 5473 Y 5473A, DEL CÓDIGO DE SALUD Y SEGURIDAD, QUE APRUEBA LA FORMA FINAL DEL INFORME DE CARGOS MOROSOS DE LAS CUENTAS ATRASADAS POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES, Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CARGOS MOROSOS AL AUDITOR-CONTRALOR DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES PARA SER COBRADO EN LOS REGISTROS FISCALES DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD 2024-2025**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Llevar a cabo una audiencia pública; y
- b. A la espera del testimonio público, adoptar la Resolución No. 8326 que aprueba el formulario final del Informe de Cargos Morosos por las cuentas vencidas de los servicios municipales de recolección y eliminación de residuos sólidos residenciales y comerciales, y autorizar la presentación del Informe de Cargos Morosos al Auditor-Contralor del Condado de Los Ángeles para su cobro en los registros fiscales de impuestos a la propiedad 2024-2025 antes del 9 de agosto, 2024.

### INFORMES ADMINISTRATIVOS

#### **9) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA TERCERA ENMIENDA AL ACUERDO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN CON CONSOLIDATED DISPOSAL SERVICE, LLC DBA REPUBLIC SERVICES**

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 5 de agosto de 2024

Página 7 of 7

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Apruebe una Tercera Enmienda al Acuerdo de Servicios de Recolección con Consolidated Disposal Service, LLC dba Republic Services (Contrato No. 1731 (c)), que prohíbe la opción de Republic de discontinuar el servicio debido al estado de cuenta morosa, y condiciona la aprobación de la Ciudad para llevar a cabo el proceso de evaluación anual a la provisión de documentación tangible que establezca razonablemente que Republic ha cumplido con todos los procedimientos de notificación requeridos bajo la Sección 70-33; y
- b. Autorice al Administrador de la Ciudad a ejecutar el Acuerdo y todos los documentos relacionados.

### **10) CONSIDERACIÓN Y DIÁLOGO PARA ADOPTAR UNA ORDENANZA QUE ENMIENDE LAS DEFINICIONES DE LA SECCIÓN 2-908 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO Y LA SECCIÓN 2-909, ARTÍCULO VII DEL CAPÍTULO 2 PARA AUMENTAR LOS LÍMITES DE CONTRIBUCIÓN A LAS CAMPAÑAS LOCALES DE \$500 A \$1,000 Y MODIFICAR LAS DISPOSICIONES PARA FUTUROS AJUSTES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Se recomienda que el Concejo Municipal dialogue y considere la introducción para la primera lectura, solo en el título, y renuncie a la lectura adicional de la Ordenanza No. 1727 titulada, "Una Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Fernando, California que enmienda las Secciones 2-908 (Definiciones) y la Sección 2-909 (Limitaciones de Contribución) del Artículo VII (Reforma de la Campaña) del Capítulo 2 (Administración) para Aumentar los Límites de Contribución a las Campañas Locales de \$500 a \$1,000 y modificar las disposiciones relativas a los futuros ajustes del Índice de Precios al Consumidor del mismo".

### **COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN**

### **COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE**

#### **LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN**

Se levanta la sesión hasta su próxima reunión ordinaria el 19 de agosto de 2024.

#### AFIDAVIT DE PUBLICACION

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal n menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Firmado por: \_\_\_\_\_

---

*Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad [www.sfcity.org](http://www.sfcity.org). Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento de la Secretaría Municipal. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los concejales con respecto a cualquier tema en la agenda de esta reunión regular también estará disponible en el Departamento de la Secretaría Municipal en el Ayuntamiento ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario comercial normal.*

---